

Los programas integrales de compensación sustituirán a los itinerarios

La ministra de Educación, María Jesús San Segundo, ha anunciado en el Senado la puesta en marcha de “programas integrales de compensación educativa” para los escolares que necesiten apoyo y la eliminación de los itinerarios “por excluyentes”. San Segundo citó los estudios de la OCDE que constatan que “la separación temprana en vías académicas alternativas no ha demostrado que se logre una mejora de los resultados globales y, sin embargo, aumenta la inequidad de su distribución”.

El Ministerio establecerá zonas educativas de atención preferente para compensar desigualdades detectadas en el alumnado, siguiendo los modelos francés y británico. Los alumnos serán divididos en grupos más pequeños para favorecer una educación personalizada, recibirán el apoyo de más profesores y se destinarán a esas aulas más recursos de los habituales. La titular del MEC subrayó que los centros “necesitan más profesores, pero también educadores y trabajadores sociales que configuren una atención integral de la diversidad”.